

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 21 de agosto de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 359 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: don Carlos Mladinic Alonso -quien preside-, don Milton Urrutia Salinas, don Manuel Farías Viguera y don Álvaro Rojas Marín.

Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 18:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Minuta sobre Temas para profundizar en su análisis e introducir mejoras metodológicas
2. Próxima sesión

1. Minuta sobre Temas para profundizar en su análisis e introducir mejoras metodológicas

La Comisión continúa trabajando en la Minuta comprometida a la Subsecretaría de Educación Superior sobre algunos temas para profundizar en su análisis e introducir mejoras metodológicas al proceso de regulación de aranceles.

Al respecto, continúa revisando los diversos aportes introducidos, estructurándolos en la forma acordada en las sesiones anteriores.

La Comisión acuerda evaluar en la próxima sesión el punto referido a aquellos casos en que los costos de impartir docencia se encuentran por sobre los ingresos declarados en la FECU por las IES.

2. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día miércoles 27 de agosto a las 18:00 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 19:00 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

